

De: Julián Ezquerro Gadea. Secretario General AMYTS
Juan José Serrano Domingo. Presidente del Comité de Empresa
Sheila Justo Sánchez. Coordinación Comité de Empresa AMYS

A: Enrique Ruiz Escudero. Consejero de Sanidad Comunidad de Madrid
Raquel Sampedro Blázquez. Directora General de RRHH SERMAS

02 de abril de 2020

En la orden SND/299/2020, de 27 de marzo, que aborda la gestión de recursos humanos en la crisis sanitaria por el COVID-19 sigue manteniendo en su redacción la **prórroga de contratación para los residentes de último año**.

Esta decisión de la prórroga se tomó en un Interterritorial específico el pasado viernes con la oposición de gran número de Consejerías.

Las consejerías son conscientes de que, en esta situación de excepcional, los residentes de último año están trabajando como especialistas por las dificultades de supervisión que existen y la reorganización de personal que se ha realizado.

Ya en Castilla y León (SACYL) se ha creado un mecanismo de compensación con los residentes de último año, ante esta situación de sobreesfuerzo, con un complemento en la retribución equivalente al del adjunto.

Desde el Comité de empresa de Personal laboral en formación de la CAM queremos manifestar nuestro desacuerdo pidiéndole que rectifique esa desafortunada decisión. En términos parecidos se ha manifestado públicamente la OMC, CESM y el foro de la profesión.

Dado que está previsto una nueva reunión del Interterritorial este fin de semana para abordar nuevamente este tema, necesitamos que la Consejería de Sanidad de Madrid haga las gestiones oportunas ante el Ministerio de Sanidad a fin de que rectifique su decisión de prorrogar a los MIR de último año.

Además, creemos oportuno, ya que están demostrando su sobrada cualificación en esta situación, que se planteen **adelantar la finalización voluntaria de la contratación MIR**, adaptando los mecanismos legales para la evaluación final para expedir los títulos de especialista con un mes de antelación.

Atentamente,

Un saludo.



Dr. Julián Ezquerro Gadea
Secretario General AMYTS



Dra. Sheila Justo Sánchez
Coordinación Comité de Empresa AMYTS



Dr. Juan José Serrano Domingo
Presidente Comité de Empe Residentes CAM